

## **El PRC insta a pedir al Gobierno central que prorrogue en 2024 el permiso para que los ayuntamientos puedan ejecutar obras con cargo a sus remanentes**

***Paula Fernández espera que todos los grupos se sumen a la propuesta que defenderá en el Pleno del lunes***

*Santander, 4 de noviembre de 2023*

El PRC propondrá el próximo lunes al resto de los grupos parlamentarios un acuerdo para pedir al Gobierno de España que impulse las disposiciones legales necesarias con el fin de prorrogar a 2024 la autorización para que las entidades locales puedan ejecutar gastos e inversiones con cargo a sus remanentes, con el fin de hacer frente a los prolongados efectos económicos y sociales derivados de la situación internacional.

La diputada Paula Fernández es la impulsora de esta iniciativa, para la que espera el apoyo unánime de la Cámara, dado que se mantienen las dificultades económicas que desde 2020 han propiciado el uso de los remanentes por parte de los ayuntamientos, gracias a la suspensión de las reglas fiscales.

En este sentido, ha recordado que el Parlamento ya se pronunció a favor de esta medida en marzo de 2020 y febrero de 2021, que posteriormente fue asumida por el Congreso de los Diputados para los ejercicios de 2020, 2021, 2022 y 2023, con el fin de hacer frente a la situación generada por la pandemia, primero, y las consecuencias de la guerra en Ucrania, después. Para mantener esta situación, ahora es preciso un nuevo acuerdo del Congreso, a petición del Gobierno, con el visto bueno de la Comisión Europea.

“Es indudable que el uso de los remanentes positivos ha significado un empuje a la actividad económica y a las iniciativas lideradas por las entidades locales, con un claro beneficio para la ciudadanía”, ha recalado Paula Fernández para justificar su propuesta.

En consecuencia y dado que es “un hecho constatable” que las circunstancias globales que justifican esta medida de emergencia van a continuar en 2024, ante la previsión de que se “mantengan y agudicen las consecuencias derivadas del conflicto de Ucrania, al que se ha sumado la nueva guerra en la franja de Gaza, que amenazan la paz y la economía europea”.

A estas dificultades ha sumado los problemas de tramitación administrativa que hacen inviable que los ayuntamientos, “en especial los más pequeños”, puedan gestionar y ejecutar todos los proyectos que aprovechen y agoten el 2023 los remanentes disponibles.

Para la diputada regionalista, la incertidumbre internacional anuncia “un periodo complicado”, ante el cual “hay que aprovechar las herramientas que ya se han utilizado de forma correcta”. En el próximo ejercicio, ha agregado, “los ayuntamientos tendrán que seguir atendiendo necesidades y demandas sociales con proyectos de desarrollo y de progreso que justifican de sobre la ampliación al ejercicio económico de 2024 de la capacidad de utilizar los remanentes de tesorería para financiar gasto e inversiones, como hasta la fecha”.

Además, ha recordado que el uso de los remanentes ha hecho posible, por ejemplo, que el Ayuntamiento de Medio Cudeyo haya finalizado su plan municipal de asfaltado, o que Entrambasaguas haya podido reformar sus instalaciones deportivas. De este modo, “el dinero que ahorran y que procede de los impuestos que pagan todos los vecinos revierte en beneficio de la población con inversiones que refuerzan su calidad de vida y su bienestar”.

Paula Fernández ha pedido por último el apoyo del nuevo presidente de la Federación Cantabra de Municipios, Javier Camino, y ha lamentado que este tema “crucial” para los municipios no forme parte de las prioridades que él mismo ha dado a conocer públicamente, entre las que sí ha destacado la fusión de municipios como herramienta para ahorrar costes.